



## **AYUNTAMIENTO DE PORTAJE**

*ANUNCIO de 11 de enero de 2023 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2023.* (2023080082)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 11 de enero de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2023

<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PLAZO DE SOLICITUD</b>	<b>N.º VACANTES</b>	<b>SISTEMA DE ACCESO</b>
C	C2	Administración general	Auxiliar administrativo/a	20 días	1	Oposición libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Recurso de Reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Portaje, 11 de enero de 2023. El Alcalde, DIEGO ALEJANDRO PULIDO SÁNCHEZ.

• • •

